ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, estando la y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos el veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con el artículo 21 fracción IV último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se encuentran conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres. ----------

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

---

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, certificar la hora de inicio y verificar si existe quórum legal para sesionar. ----------

La Secretaria de la Comisión certifica que, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés y en observancia a los Acuerdos CG/AC-053/2020 Y CG/AC-013/2023, aprobados por el Consejo General, a través de los cuales se autorizó, la realización y continuidad de sesiones virtuales o a distancia, y se dictaron diversas reglas para su desarrollo; una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. ----------

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria exponer brevemente el Proyecto motivo de la presente. ----------

---

Breve exposición por la Secretaria de la Comisión del "*PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHAN LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR LA CIUDADANA MICAELA CASTRO SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OTRORA SÍNDICO MUNICIPAL DE ACATZINGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MCS/021/2023 Y SU ACUMULADO SE/PES/MCS/025/2023.*", "*En contra de Abram Martínez Jiménez en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Acatzingo, Puebla, derivado de la imposición de personal en diversas áreas de la presidencia de dicho ayuntamiento, en su caso la imposición de una Directora de Sindicatura que le impide ejercer el cargo para el que fue electa, así como mal uso de los recursos públicos. En el Proyecto se propone desechar el escrito de denuncia toda vez que se advierte que los hechos de los cuales se considera victima la denunciante no son por su condición de ser mujer, ya que incluso el personal que se le asigno es del mismo sexo, es decir, mujer, así como la instalación a su cargo por lo tanto se considera que deben ser atendidos por la vía adecuada, como lo es el juicio de protección de los derechos políticos electorales de la ciudadanía ante el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y el caso del mal uso de recurso públicos debe ser competencia de la Fiscalía General del Estado de Puebla.*". ----------

---

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Proyecto de Resolución antes expuesto y se abre la lista correspondiente. ----------

---

No existiendo intervenciones, el Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominal a la y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el "*PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHAN LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR LA CIUDADANA MICAELA CASTRO SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OTRORA SÍNDICO MUNICIPAL DE ACATZINGO, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/MCS/021/2023 Y SU ACUMULADO SE/PES/MCS/025/2023*". ----------

---

En votación nominativa la y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueban el Proyecto de Resolución en cuestión, por mayoría de

votos. ----------

Continuando con el desarrollo de la Sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente. ----------
---

Por lo anterior, la Secretaria certifica que siendo las catorce horas con veintidós minutos del día veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. ----------
---

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUIZ

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. SUSANA RIVAS VERA

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ